

# **SOLICITUD DE COLABORACIÓN O PATROCINIO DEPORTIVO**



## **VI DUATLÓN DE VALTIERRA** **Domingo 18 de febrero de 2018**

**ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA**

**COLABORA: FEDERACION NAVARRA DE TRIATLÓN**

## **SOLICITUD DE COLABORACIÓN O PATROCINIO DEPORTIVO**

Por el presente escrito el Área de Deportes del Ayuntamiento de Valtierra, con CIF P3124900F, sita en Plaza de Los Fueros, 1 en Valtierra, Navarra, **solicita de la entidad que usted dirige colaboración** en el desarrollo de este evento deportivo en la forma y cuantía que usted estime oportuno.

Para que estudie la conveniencia de dicho patrocinio le presentamos nuestro proyecto deportivo, lo examine y adopte la decisión que considere más oportuna.

### **NUESTRA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA Y EL DEPORTE**

El Consejo municipal de deportes del Ayuntamiento de Valtierra y el Club deportivo filial de Valtierra , además de apostar por el deporte base, en edad escolar, debe promover la práctica de las actividades deportivas en todos sus ámbitos. En este caso, con la promoción de un deporte “minoritario” como es el duatlón , pero hoy en día en plena expansión.

Este año celebramos la **6ª edición del Duatlón de Valtierra** que será competición popular y federada para favorecer la práctica de este deporte en todas sus áreas.

También destacar que a lo largo de estos años hemos dado cabida a la participación de **PARATRIATLETAS** en diferentes tipos de discapacidad reconocida por la Federación Internacional de Triatlón.

Así mismo, La Federación Navarra de Triatlón ha incluido esta prueba por segundo año consecutivo en el **Campeonato Navarro de Duatlón**.

Actualmente, contamos con un grupo de atletas expertos y colaboradores que nos ayudan en el desarrollo, preparación y elaboración de la prueba, que esperamos poder repetir en temporadas venideras.

## 6º DUATLON VALTIERRA 2018

### GENERALIDADES

---

La prueba tendrá carácter popular, cuyo principal objetivo es difundir la práctica deportiva de la modalidad de triatlón en la localidad y en la zona.

#### 1.- LUGAR, DÍA Y HORA DE CELEBRACIÓN

---

La prueba se llevará a cabo el **domingo 18 de febrero de 2018**, con salida y meta en la calle Valle del Roncal.

La salida de la prueba **será a las 12.00 h** del mediodía.

Organizado por el Ayuntamiento de Valtierra dentro de la sección del Club Filial Triatlón de Valtierra, y la Federación Navarra de Triatlón.

#### 2.- INSCRIPCIONES

---

Hemos pasado de 150 inscripciones a 250 aproximadamente.

**Por lo que este año se ampliará el número de dorsales a 200 y el nº de atletas a 250.**

Las inscripciones están abiertas en la siguiente plataforma de la Federación Navarra de Triatlón.

Podrán participar atletas federados y no federados y en la modalidad de relevos.

<b>Categorías</b>
Federados
No federados
Relevos ( mixtos, masculino y femenino)
Paratriatletas
Reto empresas

### **3.- RECORRIDOS Y DISTANCIAS**

---

Pavimento: la carrera a pie transcurrirá por pistas en la denominada zona del Soto de Valtierra. La carrera en bicicleta se celebrará por casco urbano y carretera.

Sector primero Pie	Sector Segundo Bicicleta	Sector tercero Pie
5 km	20 km	2.5 km

### **4.- PREMIOS Y TROFEOS**

---

Los premios serán para los participantes en categoría absoluta. Habrá trofeos para los tres primeros de las diferentes modalidades, masculino y femenino y trofeos especiales para los participantes locales, relevos y paratriatletas.

RETO EMPRESAS

Como novedad este año queremos hacer una competición interna con las empresas patrocinadoras,

### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

---

**Domingo 18 de febrero de 2018**

**De 8.30 a 11.15h**, recogida de dorsales en el Ayuntamiento de Valtierra. Paseo de la Ribera

**De 10.00-11.45h**, **verificación de material** en la entrada de transición. Será obligatorio presentar DNI o licencia federativa con foto.

**A las 12.00h**, **Inicio de la prueba**, con salida a pie por el camino del Soto. La zona de transición estará situada entre las calles Valle del Roncal y Camino del Soto.

**A partir de las 14.00h entrega de premios y obsequios**, sorteo, avituallamiento de atletas, etc. en la Plaza de la Paz de la localidad, intersección con la calle Valle del Roncal. Si el tiempo es desfavorable, se hará en el Centro Cívico.

**ZONA DE APARCAMIENTO.** El Ayuntamiento de Valtierra ha habilitado una zona de aparcamiento para facilitar el acceso y salida de la localidad en las

inmediaciones del polideportivo de Valtierra. Previamente se señalará el acceso desde los distintos puntos de la villa.

**VESTUARIOS, SERVICIOS Y DUCHAS.** Se utilizarán los vestuarios del polideportivo de Valtierra

## 5 .- PRESUPUESTO DE LA PRUEBA

### *PRESUPUESTO PARA 250 ATLETAS*

#### 250 PARTICIPANTES

##### GASTOS

SEGUROS NO FEDERADOS	4 €	400 €
INSCRIPCIONES WEB	0,50 €	125,00 €
TRANSPORTE DE BOXES	240 €	120 €
AMBULANCIA	500 €	500 €
TOTAL JUECES		1.400 €
EXTENSION RC		265 €
TROFEOS		200 €
OTROS		300 €
VALLAS		270 €
GOMAS, IMPERDIBLES		38 €
MERIENDA		400 €
BOLSA PARTICIPANTES		1.500 €
<b>TOTAL</b>		<b>5.518 €</b>

#### 250 PARTICIPANTES

##### INGRESOS

FEDERADOS	15	1500€
NO FEDERADOS	20	1800€
RELEVOS	25	1000€
EMPRESAS		
		<b>TOTAL 3.300 €</b>

## QUIERO PUBLICITAR MI MARCA COMERCIAL O DEPORTIVA EN LA PRUEBA

Si está interesado en patrocinar su marca comercial en la prueba, puede hacerlo mediante las siguientes aportaciones que le mostramos, tanto si es empresa, asociación o club deportivo:

Material necesario para el desarrollo de la prueba

**Vallas**, debido a la longitud que abarca la localidad y la propia prueba, necesitamos una cantidad elevada de vallas ó conos.



**Dorsales** con el anagrama de la empresa o comercio. Se requieren 3 dorsales por atleta.



**Cintas** para balizar en la zona de transición y el recorrido



**Arco de salida y/o meta**



**Chalecos** para los colaboradores en la organización.

**Señalamientos** de transcurso de la carrera

**Voluntarios** para el desarrollo de la prueba, motos, circuito, speaker...

- Material para completar la bolsa de corredor que se entrega a cada uno con el dorsal
  - o Camisetas para cada atleta y para la organización.
  - o Productos relacionados con la empresa, entidad, etc.
  - o Productos típicos locales o de la región.
  - o Bebidas.
  - o Bonos descuento del establecimiento...
  - o Otros...

- **Productos para el avituallamiento y acompañantes.** Con el fin de darle un enfoque fluido al evento, al finalizar la prueba, tanto para los atletas como para los acompañantes, se realizará un aperitivo en la Plaza de la Paz:

- o Bebidas
- o Productos para el propio aperitivo



- **Material para sorteos entre los participantes**

- o Material deportivo relacionado con la propia prueba.
- o Sorteos del producto de la empresa, entidad, asociación ó Club como entradas a instalaciones deportivas u otro tipo de instalaciones, visitas guiadas, cenas o comidas en restauración, alojamientos, visitas guiadas...

- **Prestación económica en base al patrocinio de actividades deportivas**



- Trofeos para los participantes



# 1.- RECORTES PRENSA DE AÑOS ANTERIORES

Diario de Navarra 20/02/2017

## YÁÑIZ GANA EN VALTIERRA

DUATLÓN EL DE VILLATUERTA Y MAIDER LEOZ FUERON LOS MÁS RÁPIDOS EN LA QUINTA EDICIÓN

de Miguel Ángel Galilea

**VALTIERRA** - Marcos Yáñez, de Villatuerta, se impuso el domingo en la quinta edición del Duatlón de Valtierra, organizado por el Ayuntamiento de Valtierra y con colaboración de la Federación Navarra de Triatlón y la Sociedad Deportiva Arenas. Participaron 222 atletas.

Comenzó la prueba a las 12.00 horas con una carrera a pie de 5 km; le siguieron 21 en bici y finalizó con 2,5 a pie. Yáñez y Raúl Amatriáin fueron toda la carrera -a pie y en bici- por delante del resto de competidores, de los que se despegaron desde el inicio.

Marcos Yáñez, que pertenece al Club Salobak y ganó el Duatlón de Valtierra en la pasada edición, afirmó después: "El circuito a pie era muy rápido y el circuito en bicicleta tenía un duro repecho que lleva al polideportivo, pero he tenido ganas para resistir bien y fuerzas para ganar", por lo que declaró estar muy contento. Además, era el día de su cumpleaños.

En la prueba femenina, Maider Leoz venció por delante de Enara Oronoz y Natalia Peñalba.

### CLASIFICACIONES

#### MASCULINA

1. Marcos Yáñez
2. Raúl Amatriáin
3. Rubén Andrés

#### FEMENINA

1. Maider Leoz
2. Enara Oronoz
3. Natalia Peñalba



Yáñez, flanqueado por Amatriáin (izquierda) y Rubén Andrés.

Las tres mejores en la carrera femenina. Foto: M.A. Galilea

recorrier un total de 28,5 kilómetros. El primero de ellos, de 5 km, fue a pie, y tras él los participantes se montaron en la bicicleta para recorrer un total de 21 km por carretera, antes de afrontar el último tramo de 2,5 kilómetros también a pie.

Tal es el esfuerzo, el primero en cruzar la línea de meta en categoría masculina fue el ciudadano Marcos Yáñez, del Triatlón, que se impuso con claridad seguido de su compañero de equipo Raúl Amatriáin. Por su parte, el atleta del Deportivo Fabiana Andrés cerró el podio de la prueba.

Por su parte, en categoría femenina Leoz (Club Natación Pamplona), que todavía tiene edad de junior, fue la mejor por delante de Enara Oronoz (Buzkuz), y Natalia Peñalba, del Triatlón.

**17 parejas de relevos**  
En la modalidad de relevos, en la que participaron un total de 17 parejas, la vencedora en categoría masculina fue la formada por Luis de la Fuente y Pablo Lizarbe, mientras que en femenina la ganadora fue la formada por Miriam Irujo Barrueta e Inés Sabarwal. Por su parte, en los relevos mixtos, la mejor dupla estuvo compuesta por Ane y Ramón Legarda.

La carrera, que contó con la participación de Serafín Zubiri y su hijo, Alfonso Durrut, también coronó como campeones en categoría Veteranos a Santiago San Miguel e Isabel Santanón, en



Un grupo de ciclistas pasa por el centro de la localidad durante el sector central de la carrera, que se prolongó durante 21 kilómetros.

### # Las cifras

222

Un total de 222 duatletas participaron en la prueba, con la que se inició el Campeonato de Navarra.

Sub-23 a Marcos Burdaspar y Unze Semantano; y en Junior a Francisco Sanz y de nuevo, Maider Leoz. Finalmente, en la categoría Cadete el triatlón correspondió a Ibai Sasarri. En todas las categorías hubo trofeos y regalos consistentes en productos de la tierra para los tres primeros clasificados.



EL PODIO FEMENINO De izda. a dcha., Enara Oronoz (2ª), Maider Leoz (1ª) y Natalia Peñalba (3ª).

### Clasificación

#### ABSOLUTO MASCULINO

1. Marcos Yáñez
2. Raúl Amatriáin
3. Rubén Andrés

#### ABSOLUTO FEMENINO

1. Maider Leoz
2. Enara Oronoz
3. Natalia Peñalba

#### VETERANO MASCULINO

1. Santiago San Miguel
2. Isabel Santanón

#### RELEVOS MASCULINO

1. Luis de la Fuente y Pablo Lizarbe

#### RELEVOS FEMENINO

1. Miriam Irujo Barrueta e Inés Sabarwal

#### RELEVOS MIXTO

1. Ramón y Ane Legarda

Diario de Noticias 20/02/2017

## YÁÑIZ GANA EN VALTIERRA

DUATLÓN EL DE VILLATUERTA Y MAIDER LEOZ FUERON LOS MÁS RÁPIDOS EN LA QUINTA EDICIÓN

de Miguel Ángel Galilea

**VALTIERRA** - Marcos Yáñez, de Villatuerta, se impuso el domingo en la quinta edición del Duatlón de Valtierra, organizado por el Ayuntamiento de Valtierra y con colaboración de la Federación Navarra de Triatlón y la Sociedad Deportiva Arenas. Participaron 222 atletas.

Comenzó la prueba a las 12.00 horas con una carrera a pie de 5 km; le siguieron 21 en bici y finalizó con 2,5 a pie. Yáñez y Raúl Amatriáin fueron toda la carrera -a pie y en bici- por delante del resto de competidores, de los que se despegaron desde el inicio.

Marcos Yáñez, que pertenece al Club Salobak y ganó el Duatlón de Valtierra en la pasada edición, afirmó después: "El circuito a pie era muy rápido y el circuito en bicicleta tenía un duro repecho que lleva al polideportivo, pero he tenido ganas para resistir bien y fuerzas para ganar", por lo que declaró estar muy contento. Además, era el día de su cumpleaños.

En la prueba femenina, Maider Leoz venció por delante de Enara Oronoz y Natalia Peñalba.

### CLASIFICACIONES

#### MASCULINA

1. Marcos Yáñez
2. Raúl Amatriáin
3. Rubén Andrés

#### FEMENINA

1. Maider Leoz
2. Enara Oronoz
3. Natalia Peñalba



Yáñez, flanqueado por Amatriáin (izquierda) y Rubén Andrés.

Las tres mejores en la carrera femenina. Foto: M.A. Galilea

- **DN.ES. PAMPLONA**

Cartel Duatlón Valtierra - ... Duatlón - Yániz y Leoz gan... x +

www.diariodenavarra.es/noticias/deportes/mas\_deporte/2016/09/28/yaniz\_leoz\_ganan\_duatlon\_valtierra\_488422\_1026.html

Deportes > Más deporte >

DUATLÓN

## Yániz y Leoz ganan el IV Duatlón de Valtierra

La prueba contó con la participación de Serafín Zubiri, que terminó en novena posición en la categoría "Veteranos 2"

Serafín Zubiri participó en la prueba valtierrana. | CEDIDA

Actualizada 28/09/2016 a las 19:41

DN.ES. PAMPLONA

El sábado se celebró el **IV Duatlón de Valtierra**, última prueba del calendario competitivo y que albergaba el Campeonato Navarro de Duatlón "Sprint". Una cita que convocó a más de un centenar de deportistas y en la que éstos deberían acometer tres segmentos muy exigentes; comenzando por el primero a pie de 5 kilómetros, continuando con el tramo en bicicleta de 21 kilómetros y finalizando con el último recorrido, también a pie, de 2.5.

Conectando a ca6media.fr... el mejor en meta fue Marcos Yániz (1:01:31), que se convirtió en...

Escritorio Bibliotecas ES 11:11 11/01/2017

28/09/2016 a las 19:41

- **DN.ES. PAMPLONA**

*El sábado se celebró el **IV Duatlón de Valtierra**, última prueba del calendario competitivo y que albergaba el Campeonato Navarro de Duatlón "Sprint". Una cita que convocó a más de un centenar de deportistas y en la que éstos deberían acometer tres segmentos muy exigentes; comenzando por el primero a pie de 5 kilómetros, continuando con el tramo en bicicleta de 21 kilómetros y finalizando con el último recorrido, también a pie, de 2.5.*

*Después de este esfuerzo, el mejor en meta fue **Marcos Yániz** (1:01:31), que se convirtió así en nuevo Campeón Navarro de Duatlón Sprint, compartiendo el cetro con **Maidier Leoz** (1:13:37), primera clasificada en categoría femenina.*

*Pero además, la prueba valtierrana contó con la participación de uno de nuestros deportistas más polifacéticos, **Serafín Zubiri**, que marcó un tiempo de 1:32:56, para concluir la carrera como noveno clasificado en la categoría "Veteranos 2".*

Cartel Duatlón Valtierra - Club Natación Pamplona

www.clubnatacionpamplona.com/noticias-relacionadas-triatlon/1165

JUDO  
NATACIÓN SINCRONIZADA  
KARATE  
GIMNASIA RÍTMICA  
TRIATLÓN  
INFORMACIÓN  
FICHA TÉCNICA  
CONTACTO CON TRIATLÓN  
NOTICIAS DE TRIATLÓN  
MONTAÑA  
NATACIÓN  
BOTXAK  
PIRAGÜISMO

## MAIDER LEOZ ARRASA EN EL DUATLÓN DE VALTIERRA



A pesar de competir sin referencias por delante, hizo un gran segmento ciclista y consiguió bajarse de la bici líder manteniendo la ventaja sobre sus rivales. Un pequeño accidente en la transición hizo que perdiera algunos segundos, pero consiguió sobreponerse rápidamente e iniciar el tercer y último segmento, 2'5k de carrera a pie, con una ventaja más que suficiente para poder correr tranquila.

Tras 1:13'37" de esfuerzo cruzaba la línea de meta en primera posición obteniendo una sorprendente y merecida victoria en el que ha sido su debut en Duatlón.

1ª Maidier Leoz Garcandía	1:13'37"
2ª Andrea Mediero Losada	1:14'39"
3ª Mari Cruz Aragón Falces	1:16'31"

¡¡Enhorabuena!!

Maidier Leoz consiguió una sorprendente victoria en la IV edición del Duatlón de Valtierra. Maidier cimentó el triunfo en una gran carrera a pie. Fue capaz de marcar un ritmo en los primeros 5 kilómetros al que ninguna de sus perseguidoras pudo hacer frente y, con una ventaja de un minuto sobre sus dos perseguidoras, inició el segundo segmento, 21k de ciclismo.




Anterior Siguiente

Volver

Este sitio emplea cookies de Google para prestar sus servicios, para personalizar anuncios y para analizar el tráfico. Google recibe información sobre tu uso de este sitio web. Si utilizas este sitio web, se sobreentiende que aceptas el uso de cookies.

MÁS INFORMACIÓN ENTENDIDO

domingo, 25 de septiembre de 2016

### Erreka Tri vuelve a Valtierra



**Erreka Tri-ko kirolariak Valtierako duatloian izan genituen atzo. Xanti San Miguel bortzgarren izan zen sailkapen orokorrean eta bigarrena beteranoetan. Nabarmendu ere Migui Ezkurra eta Txibi Utergaren debut bikainak. Bada etorkizuna, bada!!!**

Erreka Tri volvió a donde empezó todo, al Duatlón de Valtierra que tan buenos recuerdos nos deja. Ayer Xanti San Miguel volvió a estar colosal, con un quinto puesto en categoría absoluta y segundo en veteranos. Destacar también el gran debut en ésta modalidad de Migui Ezkurra y Txibi Uterga.

Iñigo Arregi, Jon Maritxalar y Endika Eugi completaron un "equipazo" de auténtico lujo.

Publicado por ERREKA en 25.9.16

Recomendar esto en Google

No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

TWITTER ERREKA

Tweets by @CDErreka

ErrekaKiroiE...  
@CDErreka  
BALONMANO: Partidos del sábado  
In: is/wwww.erreka.org...

ErrekaKiroiE...  
@CDErreka  
Eskubaloia: Larunbateko partidua  
In: is/wwww.erreka.org...

ErrekaKiroiE...  
@CDErreka  
C.D.ERREKA K.E.: Pilota: Mainerreka Txapelketa Marban  
In: is/wwww.erreka.org...

Egin bazkide / Hazte socio

YO SOY... CYTSP  
HASTA SOLO  
NI NAIZ... ETA ZUP  
EKOZ PARTIAK BAZKIDEA

PINCHA IMAGEN

ESKUBALOA 2016/2017

9 talde, 185 jokalar

EGUTEGIAK-CALENDARIOS

SENIOR MUTILAK  
http://www.huamabon.es/calendario\_tommas.asp?tomao=985

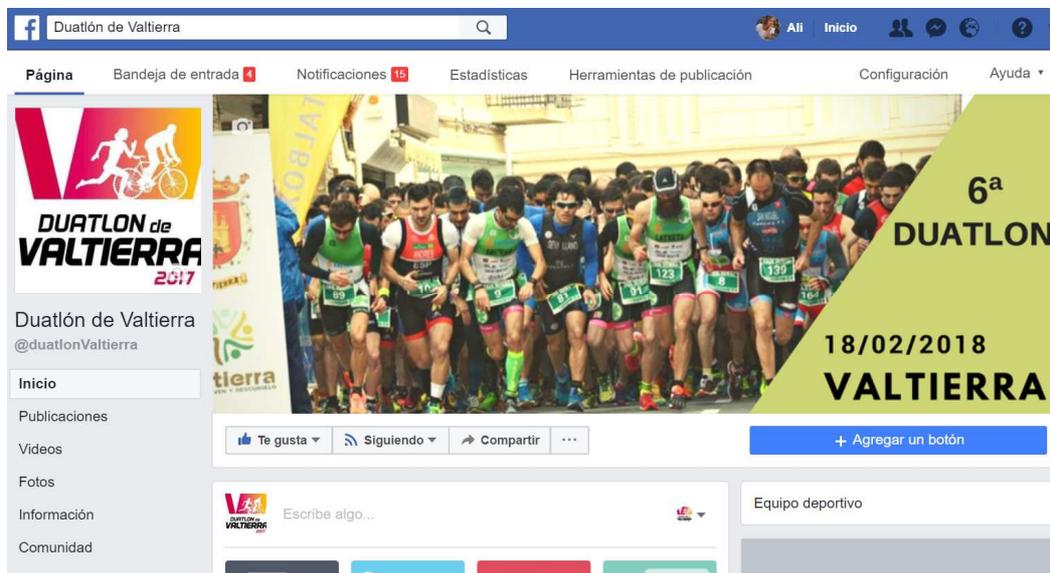
SENIOR NESKAK  
http://www.huamabon.es/calendario\_tommas.asp?tomao=986

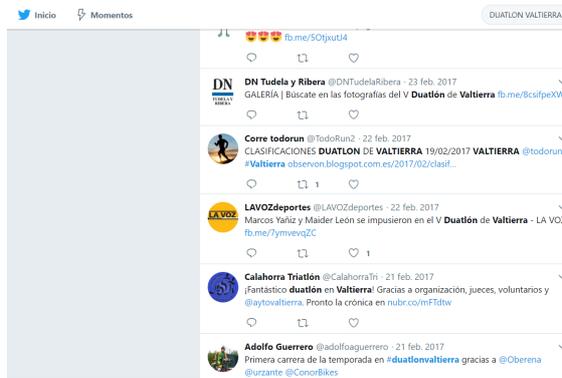
JUBENIL MUTILAK  
http://www.huamabon.es/calendario\_tommas.asp?tomao=987

KADETE NESKAK  
http://www.huamabon.es/calendario\_tommas.asp?tomao=988

Transfiriendo datos desde pbs.twimg.com...

## 2.- PRESENCIA EN REDES SOCIALES FACEBOOK- TWITTER- GOOGLE PLUS





### 3- FOTOGRAFÍAS V DUATLÓN DE VALTIERRA



**GRACIAS!!!!**

## CONTRAPRESTACIÓN QUE OFRECEMOS A CAMBIO DE LA COLABORACIÓN DE SU MARCA.

- Contratos de patrocinio, con posibilidad de desgravación en la Declaración de la Renta.



La Ley Foral 38/2013, de 28 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, mantiene las deducciones fiscales por patrocinio en su disposición final primera. Así, con efectos para los periodos impositivos iniciados durante los años 2014 y 2015 las empresas podrán deducirse de la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades desde el 30% hasta el 40%, en 2014 hasta el 50%, de las cantidades satisfechas, así como de las entregas de bienes o de derechos y de las prestaciones de servicios por gastos de publicidad derivados de contratos de patrocinio de aquellas actividades deportivas, culturales y de asistencia social que sean declaradas de interés social.

En lo que hace referencia a las actividades deportivas, el Decreto Foral 356/2000, de 13 de noviembre, regula la declaración de interés social de determinadas actividades deportivas. Actividades que pueden ser declaradas de interés social.

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud puede declarar de interés social diversas actividades deportivas, a fin de promover la inversión publicitaria en las mismas, favoreciéndolas con importantes desgravaciones fiscales, y suponiendo a la vez una fuente de financiación para los equipos y deportistas navarros.

Pueden solicitar esta declaración de interés social las personas, entidades y organismos que acrediten un interés directo en la citada declaración.

### ACTIVIDADES QUE PUEDEN SER DECLARADAS DE INTERÉS SOCIAL

- > Pruebas o competiciones de carácter internacional.
- > Pruebas o competiciones de carácter nacional.
- > Pruebas o competiciones de ámbito navarro.
- > Actividades organizadas por el INDJ.
- > Cualesquiera otras actividades deportivas organizadas en Navarra que ofrezcan un alto nivel deportivo, fomenten la recuperación de un deporte tradicional, tengan una amplia repercusión social, alta participación popular o presenten circunstancias análogas justificativas de un interés social cualificado, todo ello a juicio del INDJ.

### ENTIDADES CON LAS QUE SE PUEDE SUSCRIBIR EL CONTRATO

- > Entidades deportivas inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Navarra (clubes, federaciones, entes).
- > Fundaciones domiciliadas en Navarra entre cuyos fines figure la promoción y el desarrollo del deporte navarro.
- > Deportistas navarros afiliados a una Federación Deportiva.
- > Las Entidades Locales de Navarra.
- > El INDJ.
- > Cualquier otra Entidad, legalmente reconocida, que acredite la organización de un acontecimiento deportivo de interés, a juicio del INDJ.



INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD. C/ Arrieta, 25-1. 31002 Pamplona. Tel. 948-425114. [mgoldarg@navarra.es](mailto:mgoldarg@navarra.es)  
[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Deporte/Entidades/Patrocinio+deportivo.htm](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Deporte/Entidades/Patrocinio+deportivo.htm)

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- > SOLICITUD de declaración de interés social (INSTANCIA).
- > CONTRATO DE PATROCINIO: copia autenticada del contrato suscrito entre el patrocinado y el patrocinador.
- > MEMORIA EXPLICATIVA de la actividad deportiva a realizar (calendario, etc).
- > LICENCIA FEDERATIVA: fotocopia compulsada, en el caso de patrocinar a deportistas individuales.

## PLAZO

Plazo de presentación de la solicitud: antes del 30 de junio del año siguiente a la finalización de la actividad para la que se solicita la declaración de interés social.

## OBSERVACIONES

> En todos los contratos de publicidad se tendrá en cuenta el artículo 22 de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad. El contrato de patrocinio publicitario es aquél por el que el patrocinado, a cambio de una ayuda económica por la realización de su actividad deportiva, benéfica, cultural, científica o de otra índole, se compromete a colaborar en la publicidad del patrocinador.

> Con el fin de hacer efectiva la deducción fiscal desde el 30% hasta el 50%, las empresas patrocinadoras deben tener en cuenta la fecha en que están obligadas a presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades, al objeto de presentar la solicitud de declaración de interés social con la suficiente antelación.

> Los contratos de patrocinio se consideran una prestación de servicios y están sujetos al tipo de IVA general (en este momento, el 21%).

> Los beneficiarios de patrocinio deportivo (Entidades deportivas o personas físicas) deberán emitir una factura, desglosando la cantidad neta más el IVA. Esta cantidad correspondiente al IVA deberá ingresarse por el patrocinado en la Hacienda Tributaria de Navarra en el período correspondiente a la fecha en la que se emite la factura, mediante la correspondiente declaración trimestral del IVA, confeccionada de acuerdo con la normativa vigente.

Además, dichos beneficiarios deberán informar en el modelo 182 de los patrocinios realizados durante el año. Dicho modelo deberá presentarse como fecha tope el 31 de enero del año siguiente al que se realizaron los contratos de patrocinio.

## MODELO DE CONTRATO DE PATROCINIO DEPORTIVO (Ver observaciones) CLUB / FEDERACIÓN

También podrán suscribir contratos de patrocinio los deportistas individuales.

En....., a..... de..... de 20.....

### REUNIDOS

De una parte, D. (NOMBRE Y 2 APELLIDOS)....., mayor de edad, con D.N.I. n°....., que actúa en representación de (NOMBRE DE LA EMPRESA)....., con N.I.F....., y domicilio social en....., calle....., n°....., Cod. Postal....., actuando en calidad de (PRESIDENTE, GERENTE, ETC.)....., como entidad patrocinadora.

De una parte, D. (NOMBRE Y 2 APELLIDOS)....., mayor de edad, con D.N.I. n°....., en representación de..... (FEDERACIÓN / CLUB)....., con N.I.F....., y domicilio social en....., calle....., n°....., Cod. Postal....., e inscrito en el Registro de Asociaciones Deportivas con el n°....., actuando en calidad de (PRESIDENTE, GERENTE, ETC.)....., como entidad patrocinada.

Ambas partes se reconocen capacidad legal suficiente para obligarse en los términos del presente contrato de patrocinio, de acuerdo con las siguientes

### CLÁUSULAS

- 1ª.....
- 2ª.....
- 3ª.....
- 4ª.....

Las cláusulas que libremente acuerden el club y la empresa patrocinadora, debiendo incluir, como mínimo, los siguientes aspectos:

- > Objeto del contrato: nombre y contenido de la actividad deportiva patrocinada.
- > Cantidad aportada por la empresa patrocinadora. (Importe neto + IVA correspondiente)
- > Contraprestaciones del club patrocinado.
- > Plazo de duración y ejecución del objeto del contrato.

Y en prueba de conformidad, firman el presente contrato en la fecha y lugar arriba señalados.

Firma y sello de la empresa (En todas las hojas)

Firma y sello del club (En todas las hojas)

## PATROCINIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

### EJEMPLO

La empresa "X, S.L.", domiciliada en Tudela, ha patrocinado a lo largo del año 2014 a un equipo de baloncesto con 4.000 euros, habiendo tramitado correctamente la correspondiente declaración de interés social de la actividad, y presenta la siguiente declaración del Impuesto de Sociedades:

### INGRESOS

Ventas.....65.000  
Ingresos financieros.....2.100  
TOTAL.....67.100

### GASTOS

Compras.....43.200  
Gastos diversos.....7.800  
PUBLICIDAD DE CONTRATO DE PATROCINIO.....4.000

TOTAL.....55.000

BASE IMPONIBLE.....12.100  
TIPO DE GRAVAMEN.....30% (\*)  
CUOTA INTEGRAL.....3.630  
DEDUCCIÓN DEL 30% INVERTIDO EN PATROCINIO DEPORTIVO.....1.200

CUOTA A PAGAR A HACIENDA.....2.430

Por consiguiente, los 4.000 euros invertidos en el contrato de patrocinio tienen un doble reflejo fiscal positivo para el contribuyente: por un lado disminuye la base imponible, al considerarse gasto de la actividad empresarial, y por otro lado se deduce de la cuota íntegra un 30% de la cantidad satisfecha.

(\*) Tipo aplicable a la entidad y ejercicio correspondiente.

### Cantidades deducibles de la cuota líquida final en el Impuesto de Sociedades.

Hasta 30.000 € inclusive.....30%  
Exceso hasta 60.000 € inclusive.....35%  
Exceso sobre 60.000 €.....40%

### Ejemplo 1

Contrato 40.000 € realizado en el año 2014 ó 2015.

30% de 30.000 €.....9.000 €  
35% de 10.000 €.....3.500 €  
Total deducción.....12.500 €

En el año 2014 el porcentaje será el 50% cuando se cumplan los siguientes requisitos.

- a.- Que las empresas no se hayan acogido a esta deducción en los años 2012 y 2013.
- b.- Que los pagos por contratos de patrocinio satisfechos en 2015 sean iguales o superiores al 50% de los satisfechos en 2014.

Estos contratos se deducirán el 50% en el año 2014 y según la tabla anterior en el año 2015.

### Ejemplo 2

Contrato nuevo del año 2014 con empresas que no se han acogido a esta deducción en los años 2012-2013.

Contrato 40.000 € para el año 2014 y 30.000 € para el año 2015.

40.000 € 50%.....Deducción, 20.000 € en el año 2014  
30.000 € 30%.....Deducción, 9.000 € en el año 2015

- Difusión de imagen corporativa en documentación impresa, electrónica y dorsales.
- Promocionar y recomendar su marca tanto dentro de la entidad y el evento
- Confección de carteles anunciadores de la prueba y pequeños folletos que se divulgarán por diferentes medios de comunicación, soportes Web, blogs, redes sociales como:
  - Pagina web del Ayuntamiento de Valtierra [www.valtierra.es](http://www.valtierra.es) ,
  - En nuestro blog de cultura y deporte [www.ayuntamientovaltierra.es](http://www.ayuntamientovaltierra.es) ,
  - Página web de la Federacion Navarra de Triatlón [www.navarratriatlon.com](http://www.navarratriatlon.com)
  - Página web de [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com)
  - Otras

## **PASOS A SEGUIR PARA LA COLABORACIÓN**

---

Si analizada toda la información, desea colaborar con nosotros en este evento puede mandarnos confirmación y contactar con nosotros:

**A la atención del área de deportes Alicia Rodríguez Alegría** ( técnica deportiva del Ayuntamiento de Valtierra)

**Correo electrónico:** [culturaydeporte@valtierra.es](mailto:culturaydeporte@valtierra.es)

**Teléfono del Ayuntamiento 948 867 023**